

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

ANO IV

No se devuelven los originales

Cáceres 11 de Octubre de 1910

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 155

## Los sucesos de Portugal

Aunque nuestros lectores tendrán conocimiento de todos los que han acaecido en el vecino país, por las informaciones de los grandes diarios, no habíamos tampoco de poner sordina, aun en la modesta esfera de nuestra publicación, a sucesos de tan transcendental importancia, y, por ello, ajenos a exageraciones y parcialidades, nos limitamos a tomar de *La Correspondencia de España*, el siguiente relato que hace a dicho periódico nuestro querido amigo D. José Rosado y Gil, que por accidentales circunstancias de su profesión, pudo ser testigo presencial de los sucesos.

Hélo aquí:

"Dice un diputado español.—Ayer mañana, a las nueve, llegó de Lisboa el diputado a Cortes por Naval Moral, D. José Rosado.

Su presencia en el Congreso despertó gran curiosidad, por saberse públicamente que el Sr. Rosado se hallaba en la capital de Portugal desde el lunes último.

El Sr. Rosado, que cuenta con muchos amigos, no sólo entre la mayoría, sino entre las oposiciones, hechos en el trato de las dos últimas Cortes, se vió bien pronto asediado por muchos de sus compañeros de representación y por no pocos periodistas que le preguntaban detalles de cuanto hubiera presenciado.

Empezó diciendo el Sr. Rosado, que en la tarde y noche del lunes observó un movimiento inusitado, como si fuera de curiosidad o expectante, que lo atribuyó a una huelga de operarios, cuya existencia conocía por un abogado lisbonense con quien había conferenciado por la tarde.

Después lo relacionó con la muerte del doctor Bombarda, conocida del público por los transparentes de un periódico, y ya de madrugada observó que la tropa patrullaba por las calles y que estaba tomada militarmente la plaza de Don Pedro, iniciándose los primeros disparos a las cinco de la madrugada siguiente.

Se echó a la calle y supo que una parte de la marinería y varios Cuerpos del Ejército habían salido de sus cuarteles proclamando la República, poniendo la bandera republicana en uno ó dos cuarteles que habían hecho suyos.

Siguieron los disparos de fusilería, ametralladoras y cañonazos del 3.

Habló con los oficiales, quienes le aconsejaron que se retirase al hotel, y desde éste estuvo al habla con gran constancia con la oficialidad, la cual creía imposible el triunfo de los revoltosos.

El tiempo avanzaba y el fuego era cada vez más nutrido.

La marinería bombardeó el Palacio de las Necesidades, en donde entonces, aunque otra cosa se haya dicho, se encontraba el Rey.

Después siguió el bombardeo hacia el sitio en que se hallaba deliberando el Gobierno, el cual, amenazado por aquél, hecho por la marinería, comprendió la necesidad de rendirse, y así parece que lo comunicó al Ejército, que aún seguía defendiendo la causa de la Monarquía.

Desembarcaron las tripulaciones de la Esquadra, y en la plaza del Rocio, al intimar a las tropas, éstas dijeron que no dispararían contra ellas, se abrazaron y desde entonces fué un hecho la proclamación de la República.

Cuando abandonó Lisboa el Sr. Rosado, el nuevo Gobierno estaba constituido, nombrado los gobernadores de todas las provincias, posesionados ya en su mayoría, y en Lisboa se sentía ya el respeto a una autoridad constituida, con bandos como el primero del gobernador, y en el que se pedía la apertura de comercios y tiendas de comestibles, y al mismo tiempo se ordenaba, bajo las más severas penas, el cierre de todas las tiendas de bebidas.

El pueblo armado patrullaba por las calles, en unión de la marinería, que guardaba todos los edificios públicos, y puede decirse que la seguridad personal estaba garantida para todos.

El Rey tuvo noticia de la revolución hallándose aún vestido de frac, después de comer con el Presidente del Brasil.

En Oporto se proclamó la República con

ras, y sin tenerse que lamentar más que la muerte de un niño, atropellado por las turbas.

En la noche del martes, un oficial de Marina tomó el mando de las tropas de tierra sublevadas, por no haberlo querido hacer ningún oficial de tierra.

El Sr. Rosado ha podido pasar a España con un salvoconducto, que dice: "Gabinete do Governador. (Hay un sello con la corona real inutilizado.) O. N. Deputao espanhol José Rosado y Gil. Tem livre transito.—L. 6.10.910—Eusebio Leao."

## LA CIENCIA Y LA ERUDICIÓN

Tenemos en España una porción de ideas falsas y es deber de los que sacrificamos algo en obsequio de los más, destruir esos ídolos de barro que pasan como verdades inconcusas, siendo, en realidad de verdad, "atrocidades no discutidas".

Tal ocurre con el concepto "ciencia", y "sabiduría", que el vulgo, y más que el vulgo el analfabeto de universidad confunde con la "erudición y el erudito".

No. Hay que distinguir, hay que saber distinguir al sabio, del erudito. La erudición, el almacenaje de los conocimientos más variados, no es ciencia, y no sólo no es la ciencia, sino que en la mayor parte de los casos es su negación más completa.

El vulgo universitario, como el de seminario, cuando oye la palabra "ciencia", interpreta esta idea como "saber acumulado", cuando lo que sugiere es la da un espíritu atrevido, vigoroso, lleno de iniciativas, trabajador incansable, investigador asaz, amante de la verdad, prudente en la investigación y comprobación, lleno de la duda metódica y racional.

Y todo aquél que se haya asomado a Europa, todo aquel que haya vivido la vida de laboratorios y bibliotecas, cátedras y estudios, no al común modo español, sino al común trabajo europeo, estará convencido de que la mayor parte de los sabios de primer orden, de los Cajal, por ejemplo, son menos eruditos, son más ignorantes que sus discípulos.

Creo yo, fundadamente que no hay en el mundo quien pueda compararse a Cajal, como descubridor, como investigador, como hombre que ha hecho ciencia, sin que haya aprendido ciencia. Esa gloria de España, con la multitud de descubrimientos a él debidos, es sencillamente un entendimiento libre, libérrimo, es una actividad infatigable en una dirección única, determinada y precisa.

Y esta condición es la que caracteriza y completa al hombre "de ciencia", y lo distingue del erudito, del enciclopédico, de los diccionarios vivos.

Tienen los sabios una fuerza de meditación tan grande, tan infinitamente penetrante que asombra, produciendo la admiración sincera de los que penetran en la esencia de las cosas.

Y nadie, que entienda de estos asuntos, podrá negar que el verdadero mérito del hombre de ciencia reside en la paciencia, en la atención siempre orientada hacia un mismo punto, en aquellas exquisiteces que se traducen por un espíritu crítico siempre en vela, propio del que se apasiona y ama la verdad verdaderamente.

Pensar que es un sabio el que en un mismo día lee la *Summa Theológica* pretendiendo entender "cómo la Divina Esencia engendró al Padre sin ser engendrada por el Padre", y a la media hora se engolfa en las propiedades de las curvas, ó en las fórmulas Abelianas ó en las profundidades de la Estereoquímica, es no penetrar ni en la Teología, ni en la Química, ni en la Mecánica, es asomarse a muchos sitios sin penetrar verdaderamente en ninguno. Y la labor del sabio es penetrar, ahondar, profundizar, desentrañar, descubrir, crear, no acumular ni almacenar lo que otro creó y descubrió.

Eso revelará mayores ó menores actitudes, talento más ó menos flexible y adaptable, pero estos "espíritus moscas", no son ni serán nunca hombres de ciencia en el significado que a esta palabra da la Europa culta.

Eso será eruditismo, enciclopedismo, saber de memoria, pero no merecerá con justicia el alto título de hombre de ciencia.

sacristías, sembrando ideas falsas por doquier, y pretendiendo representar lo que no se obtiene más que con los esfuerzos continuados y constantes en un ramo determinado de los humanos conocimientos, y en una dirección fija y precisa; sepan ó aprendan que el valor del hombre de ciencia no es proporcional al cúmulo de hechos amontonados ó almacenados por la memoria, sino que está en razón directa del espíritu de aventura, del afán de investigar, de buscar la verdad de las cosas en el fondo mismo de las cosas.

VICENTE CORTÉS.

## S. M. el Rey

### HABLANDO CON EL DIPUTADO A CORTES D. JOSÉ ROSADO

Con motivo de los hechos ocurridos en Portugal y de que en otro lugar damos cuenta, S. M. el Rey ha dispensado a nuestro entrañable amigo el prestigioso diputado por Naval Moral, D. José Rosado, el honor de hablar con él, recibéndole en Palacio con la bondad y llaneza que es la característica de nuestro egregio monarca.

He aquí cómo da cuenta el diario conservador *El Mundo*, correspondiente al día 9 del actual, de la augusta audiencia que tanto honra a nuestro querido amigo:

"Hablando con Don Alfonso.—Habiendo sido informados por una persona que nos merece gran crédito de que anoche se dignó S. M. el Rey conversar con el diputado a Cortes por Extremadura, D. José Rosado Gil, que llegó ayer de Lisboa, procuramos avistarnos nuevamente con este señor, nuestro amigo, en la mañana de hoy.

He aquí lo que dicho diputado tuvo á bien indicarnos, con discreción suma tratando de no decir nada de lo que pudo referir á la egregia persona que con él se dignó conversar:

—¿Es cierto que S. M. el Rey se dignó hablar anoche con usted?—le preguntamos.

—Sí, señor—contestó el diputado canelista;—el Rey tuvo esa bondad.

—No es difícil acertar sobre qué versaría la conversación sostenida.

Su llegada ayer de Portugal, el haber sido testigo ocular de los sucesos desarrollados en Lisboa, cuya descripción me hizo usted y publicó *El Mundo* de anoche, son cosas para tenidas en cuenta, y presumimos...

—Nada, nada; no me pregunte. Es inútil; pero si le afirmaré que todos deberían conocer á Su Majestad en la intimidad, y su fervor monárquico aumentaría cuanto más trataran al Rey, persuadiéndose de su democracia, dentro de los más rudimentarios deberes constitucionales.

—Veo que usted se expresa con entusiasmo y con lo indicado basta para que no insista, creyendo saber lo suficiente.

—Por mi parte, como opinión mía, le diré, respecto á Portugal, como comentario á mis informaciones anteriores, lo que he presenciado durante el cambio de régimen en aquel Reino, y dejando aparte en absoluto el asunto que á esta su casa le ha traído con respecto á mi visita de anoche, que el Monarca lusitano debiera haberse puesto al frente de sus tropas leales y abandonarlas sólo cuando hubiera sido vencido su Ejército. Pero ésta es una opinión mía, de la cual tal vez no participe más que alguna que otra persona.

Para terminar, sólo le diré, puesto que usted vuelve á insistir en ello, que es cierto que permanecí en Palacio cerca de dos horas como le han asegurado sus compañeros de información, que, sin duda, me vieron entrar y salir del Alcázar, puesto que la hora es exacta; y que, ¿por qué negarlo?, la bondad con que fui acogido por S. M. y el interés que demostró preguntándome algunas cosas, han dejado en mí, como diputado liberal y monárquico ferviente, una gratísima impresión por honor tan inmerecido.

Con esto terminamos nuestra *interview* con el diputado por Naval Moral, á quien dimos las gracias por su cariñosa acogida.

Felicitemos muy de veras á nuestro querido amigo D. José Rosado por el honor que

robustece la inquebrantable fe que profesamos á nuestro credo de monárquicos y de demócratas convencidos.

RAFAEL ESBRY

## TRIBUTO DE CARIÑO

*La Correspondencia de España* publicó el artículo que transcribimos, lanzando la idea de ofrecer un banquete á nuestro querido amigo el diputado por Plasencia Sr. Esbry, con motivo de su elección. La idea ha sido acogida con entusiasmo y el banquete se celebrará, habiéndose formado la comisión organizadora con prestigiosos elementos de la Prensa y el Ejército.

Nosotros vemos con júbilo el justo homenaje que se va á tributar á nuestro cordial amigo.

"No voy á rendir culto á la adulación ni á dar rienda suelta á los impulsos de la amistad y del cariño. Voy á ofrecer un homenaje á la justicia y á cumplir un deber que me impone mi conciencia.

Rafael Esbry, el infatigable periodista, el director de *El Ejército Español*, cuyas campañas en pro de los elementos militares de todos son conocidas y por todos admiradas, ha obtenido por vez primera el acta de diputado á Cortes. Plasencia ha hecho honor á su historia y ha sabido elegir un representante digno, que se interesará por sus representados, que cumplirá perfectamente sus deberes.

Pues bien; los jefes y oficiales que conocemos de sobra lo que Rafael Esbry ha hecho y ha trabajado por el progreso y desarrollo de las instituciones militares, tenemos contraída una deuda, y esta deuda hay que saldarla.

Rafael Esbry es paisano. Sus entusiasmos, sus amores, sus cariños los ha ofrecido al Ejército. Justo es que el Ejército corresponda debidamente, testimoniando á Rafael Esbry su gratitud y su afecto.

¿Cómo? Ofreciéndole un banquete de carácter familiar, ya que Esbry, por su abolengo, historia y entusiasmos, pertenece por derecho propio á la gran familia militar.

Sabido es por los que acostumbran á leer periódicos militares que mi pluma se honra desde hace bastantes años escribiendo en las columnas de *El Ejército Español*, teniendo por director á Rafael Esbry. Por eso mismo le conozco; por eso sé que estas líneas de ningún modo se hubiesen publicado en aquel diario militar; por eso estoy convencido de la modestia y de los méritos de Rafael Esbry, y por eso estoy seguro de que el cariño y el entusiasmo que Rafael Esbry siente por las instituciones armadas tienen raíces hondas, y son hijos de su educación y de su carácter.

Leed lo que dice una revista militar, tan seria y concienzuda como la que fundó y dirige el ilustrado capitán Gistán, *El Mundo Militar*:

"Un periodista militar que, siendo paisano, dedicó todos sus entusiasmos y todas sus facultades á la desinteresada defensa de los prestigios del Ejército y á los sagrados intereses de la Patria, sin reparar en persecuciones ni en riesgos personales, ese es Rafael Esbry.

Dirigiendo *El Ejército Español*, el acreditadísimo diario militar que tan beneficiosas campañas hizo en pro de las instituciones armadas, ha conquistado Esbry un nombre que pronuncian con simpatía innumerables jefes, oficiales é individuos de tropa, puesto que es *El Ejército Español*, diario que atiende cumplidamente á exteriorizar todas las necesidades y justos anhelos de la colectividad militar."

Y estas palabras que comprueban y afirman nuestras ideas y sentimientos, son al mismo tiempo nuestra justificación.

Donde los aduadores abundan y los que manejan el incensario medran, podrían parecer mis palabras interesadas.

Pero contra ese juicio están las líneas transcritas, está el convencimiento general y, sobre todo para mí, está mi conciencia.

Rafael Esbry, todo corazón, ingenuidad, franqueza, llega al congreso con la cabeza alta, con el alma joven, con la energía en su plenitud.

Mucho puede hacer y mucho hará. Por

Aquí donde tantos homenajes se tributan, el que se ofrezca á Esbry se impone. No abundan espíritus ni arreos como los suyos entregados en cuerpo y alma al Ejército y á la Patria.

Quizás estas líneas ofendan su modestia, quizás me valgan una reprimenda de mi director en *El Ejército Español*; pero creo cumplir mi deber y lo cumplo.

Y lanzada la idea, satisfecho mi deseo, espero el apoyo de los redactores militares de la Prensa de Madrid, y me retiro por el foro, no sin recordar que si Rafael Esbry no es militar por su carrera, lo es por su corazón, lo es por sus aficiones, lo es por sus carifios, ya que no en balde se lleva en las venas sangre de militar y de un militar tan preclaro como el inolvidable y pundonoroso general, Esbry, propietario que fué de *El Ejército Español*.

ENRIQUE LA GASCA.

## TRASLADO DEL SR. GARCÍA-BERNARDO

El sábado marchó á la corte, en virtud de haber sido nombrado gobernador de Zaragoza, el que lo era de esta provincia, don Alfredo García-Bernardo.

Las aptitudes y cualidades que adornan al Sr. García Bernardo, le hacen acreedor á su nombramiento, y aunque sentimos muy de veras que esa distinción tan merecida nos separe de él, no por eso dejamos de enviarle nuestros plácemes por ese traslado que hace justicia á sus méritos.

A la estación fueron á despedirle bastantes amigos, acompañándole hasta Arroyo del Puerco el diputado provincial D. Emilio Herreros y el secretario del Gobierno don Ramón Martínez.

En el mismo tren partió para Madrid con el fin de asistir á las sesiones de Cortes, nuestro querido amigo el senador por Granada, D. Juan Muñoz Chaves.

Se espera en breve al nuevo gobernador Sr. Nido y Segalerva, ex senador por Jaén, en cuya capital fué alcalde, presidente de la Diputación y jefe de los liberales. Interinamente se ha hecho cargo del mando, nuestro querido amigo D. Salustiano Celestino.

## D. Rafael del Nido

En el número de *La Prensa*, recibido ayer, leemos en elogio del nuevo gobernador de Cáceres, los siguientes conceptos que gustos transcribimos:

"En la última combinación de altos mandos civiles, el Gobierno ha designado para el cargo de gobernador de Cáceres á D. Rafael del Nido y Segalerva, jefe de los liberales de Jaén y persona de grandes prestigios personales y políticos.

Este nombramiento, que á nosotros nos parece acierto feliz del Gobierno actual, significa y así lo estimamos, un público reconocimiento de los méritos y grandes condiciones del elegido. El Sr. Nido es en efecto liberal consecuente, espíritu recto y culto, que al servicio de la política y al bien de los intereses morales y materiales de su provincia, sacrificó hasta su tranquilidad y conveniencia personales.

En Cáceres, como al frente de cualquier otro mando, nuestro querido amigo llevará el nervio de su actividad incansable y el espíritu de rectitud y justicia con que acudió siempre al cumplimiento de su deber. Y no es sólo el Sr. Nido el que merece plácemes por su nombramiento, sino también quienes tuvieron el acierto de su designación y la provincia á quien le ha cabido en suerte tener una autoridad tan estimabilísima por su honorabilidad."

## JUVENTUD

A mis queridos amigos Braulio Rodríguez y Carlos Cruz, administradores de «Patria Chic» y «Brisas Nuevas».

Nueva savia. Hermosa palabra que encierra las ilusiones de una vida. Juventudes, esplendores de la existencia, magnificencias pléticas, simbolismo de actividades acumuladas, la vejez os excita...; vosotros jóvenes sois la fuerza impulsiva, la fuerza regeneradora, la fuerza destructora de las sociedades atrasadas, vosotros representáis la tradición de una raza, el sentimiento de un idioma y en vosotros la patria confía con omnimoda seguridad de que la defenderéis cuando manos mercenarias, cercenando el orden de las cosas, promuevan alteraciones antitéticas y vejámenes despoticos.

La intelectualidad, la industria, el comercio, os rinde un tributo al grabar con letras de molde vuestro nombre en la historia como héroes. El arte os dedica una estrofa y un

lienzo y la posteridad os reserva, para perpetuar vuestra memoria, una estatua con vuestro busto de bronce.

Si sois altruistas, si domináis la ruca de la nación, si sabéis convictamente los defectos de la patria, colaborad á la obra redentora, ofreced vuestras fuerzas y desarrolladlas en pro de una idea, avalorad con tesón vuestras creencias y remediad el cáncer ultramontano (definido recientemente por Canalejas) hasta aniquilarlo para que á la parte pútrida, á la parte fétida, á las emanaciones amoniacales, á la cloaca hedionda la sustituyan nuevas sustancias lábiles dotadas de superabundancias cinéticas, olorosos perfumes de honradez y lealtad, semillero noble de ideas arraigadas por la saturación bienhechora del pueblo repleto de ventajas y portadoras de misivas cordiales como vehículo próspero de fomento á las civilizaciones modernas.

Librad del vergonzoso exilio de las clases que se consumen en luchas intestinas, arrasad lo despótico, destruid el oprobio y los precipicios que se opongan á la implantación de vuestros conceptos, enalteced el derecho y repartid equitativamente la justicia, amparad al débil de las insolencias del fuerte, elogiad la igualdad y si opináis que la nación se ve oprimida por una secta, por un partido, por un régimen, coartarlo con vuestros poderosos brazos antes que llegue la decrepitud y con ella la abolición de vuestros ardorosos entusiasmos.

La fusión, la solidaridad, la unificación se exige en trances apurados. La unión constituye la fuerza y para la existencia de ésta hace falta una total identificación de ideas coordinadas por la afinidad más exclusiva, cosa difícil hasta la realización, por la lucha egoísta entre el "deber," y el "haber," surgiendo escépticos pesimismo coronados por insidiosas remuneraciones.

No hace falta alardear creencias, no se cimenta ninguna sociedad con elocuentes peroraciones, ni fogosos artículos, se pide una centralización, una iniciativa que marque rumbo á la organización de un partido para después dejar, á guisa de estela, una legión de correligionarios unidos por indisolubles lazos de lealtad y confraternidad.

Libertad y conciencia. Dos ideales que deben encarnar en todo corazón español. Ambos se confunden y compenetran en el concepto de la personalidad humana y la esencia de la civilización contemporánea, la estricta independencia social se basa, se cimenta en el unitarismo de esta conclusión.

Antes, antiguamente el cristianismo impuso á las masas un código moral. Después el concepto de igualdad, la perfección de las formas con los adelantos progresistas de la ciencia filósófica, la acumulación de acusaciones al régimen de costumbres desprestigiado por el absolutismo despótico, la reflexión de un lapso de infortunio produjo una desreputación momentánea y la moral religiosa, la moral del dogma ha sido sustituida por la moral cívica, la moral societaria, con entera independencia de la condnota regidoras de los Gobiernos.

La educación en los primeros años, de gran trascendencia, y de la cual nacen ideas atentatorias al crimen ó instigadores al asesinato es la base estable de la conciencia hispana.

El laicismo, lo neutral, la escuela donde no se divulgue el crimen es la llamada á prevalecer sobre todas las demás. Se aboga que el niño para ser hombre tiene que estar supeditado á una influencia de fanatismo, á un freno al desbordamiento de sus vehemencias, á una imposición terrible y de intolerancia y á raíz de tales afirmaciones surge la escuela teológica, la enseñanza religiosa, como si en los lacerados azotes de Pilatos ó en las esclavitudes de personajes sagrados con tenebrosas páginas de suplicios inyectadas en sangre sirviese de cimiento, de crisol donde se fundiesen lo rudimentario, las primeras ideas despertadoras en voluntades vírgenes de cualidades compatibles con el estado anímico de la infancia.

Leed historia, Enteraos del luctuoso 26 de Marzo y 7 de Mayo del 48. No os acordéis del general Balboa, ni del odioso Narvaez, ni de Collantes. Aprended en la verdadera historia, en la historia, imparcial burlesca de la inquisitorial censura las "ventajas," reportadas por Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II y reyes sucesores.

Repasad con rigurosa severidad sus hechos y veréis en ellos las pérdidas materiales de nuestros intereses como lo corroboran las verdades del contemporáneo de Carlos II, Alvarez Osorio y las amarguras de Ricardo Fuente respecto á la pérdida de Cuba y Filipinas.

Por no darnoslas de pesimistas podéis leer en el "Diario de las Sesiones," cuando se discutía la forma de gobierno en las Cortes Constituyentes del 69 á Orense, Castelar, López de Ayala, Olózaga, Robledo, Zorrilla... hombres esclarecidos que con sus dictados asombraron al mundo entero.

¡Canovas, Silvela, Manterola...! Levantaros, volved al mundo que abandonasteis para

que leáis á Buckle, Weis, Lonville, toda una p'eyade de extranjeros que laceraron las heridas de vosotros restañásteis con la pluma y con la oratoria.

En vosotros confía un pueblo, á vuestra discrección se entrega la dirección del Poder, á vosotros España, Europa el mundo os mira inquietos esperando si sus patriotas son dignos de descubrir nuevos derroteros y de un momento, de una resolución, de una exteriorización quizás dependa la suerte del país.

Obrad con arreglo á los dictados de vuestras conciencias sin obsesiones de ningún género, sin sugerencias pasionales y si remuneráis crecientemente, España os quedará eternamente agradecida.

La antorcha del Progreso está encendida y soamente aguarda manos que sepan honrosamente erigirla en triunfo.

REUGEDREB.

Salorino y Septiembre de 1910.

## EL SEÑOR ARMIÑÁN EN ALICANTE

El 9 del corriente marchó el Sr. Armiñán á Alicante, acompañado del Sr. Ruiz Valarino, con el fin de inaugurar el Canal de la Huerta, siendo muy agasajados.

La Mañana relata el acto de la siguiente forma:

"Procedentes de Madrid llegaron hoy, en el tren correo, el ministro de Gracia y Justicia y el director general de Obras públicas, acompañados de algunos diputados y senadores.

Fueron recibidos en la estación por todas las autoridades locales y un enorme gentío, que les aclamó.

Poco después de la llegada salieron los ilustres expedicionarios en tren especial para inaugurar el Canal de la Huerta.

Es en extremo grande la animación que reina en toda la capital.

En este momento se ha inaugurado el Canal de la Huerta.

El acto ha sido llevado á efecto por los Sres. Ruiz Valarino y Armiñán, resultando grandioso y conmovedor.

En el instante de abrirse la compuerta que da paso á las aguas, se escucharon atronadores vivas á los Reyes, al ministro, al director general y á los fundadores de la Sociedad del Canal.

Los labradores de la región lloraban de alegría, y millares de huertanos ocupaban la carretera de Alicante en una extensión de cerca de doce kilómetros, aclamando con delirio á los comisionados y á las autoridades.

Acabado el acto inaugural les fué ofrecido al ministro y al director de Obras públicas un banquete en la finca de Cavería.

Asistieron á éste doscientos comensales, entre los que se encontraban, además de los festejados, todas las autoridades provinciales y locales, los diputados y senadores de la región levantina y las personalidades de la provincia.

Brindaron los Sres. Valarino, Armiñán y el presidente de la Sociedad del Canal.

El Canal inaugurado hoy tiene 60 kilómetros de longitud y un débito de 95 litros de agua por segundo, susceptible de aumento, hasta alcanzar los 500 litros.

El agua se cotiza en el día á 40 pesetas por hora.

Acabado el banquete, la comitiva ha regresado á esta capital.

Durante el camino recibieron nuevas pruebas de simpatía, que se aumentaron á su entrada en la población."

## NOTICIAS

Parece que el ferrocarril de Cáceres á Trujillo tiene asegurado el éxito.

Nos dicen que una entidad bancaria ha consignado una importante cantidad para responder á la Sociedad Cortés, Guillén y Compañía de la construcción de la vía, saliendo al concurso una vez que se celebre después de introducidas las reformas acordadas.

Ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, nuestro querido amigo y correligionario D. Félix Casares Bermejo.

Era cosa acordada entre las fuerzas liberales y democráticas, el que ocupara la Alcaldía un democrata, caso de que fuera poder D. José Canalejas; y este convenio ha sido cumplido religiosamente, sin molestias para nadie, y reinando la mejor armonía entre las fuerzas que constituyen el partido liberal.

Tanto el alcalde saliente D. Crispulo Velasco, como el entrante, saben y les consta que en esta obra se no se abandona...

tía la buena unión que existe entre los liberales casareños, que han hecho imposible el triunfo de los reaccionarios.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente: alcalde presidente, don Félix Casares; primer teniente, D. Crispulo Velasco; segundo teniente, D. Francisco Pérez; síndico, D. Simón Bermejo.

**Ganado de cerda.**—Precios verdicos publicados de la mayor rapidez, de la plaza de Madrid; telegramas de los Mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

*El Cortador* es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

*El Cortador*, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad.—10 pesetas año.

*El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, principal.

Joven de unos 25 años, instruido, buena presencia y referencias hace falta para aprendiz de viajante.

No saldrá por el pronto de esta localidad, dedicándose á la venta ambulante de libros hasta probar su capacidad y honradez.

Dirigirse á S. Calleja, Valencia, 28 Madrid.

Se encuentra gravemente enferma una de las hijas de nuestro buen amigo D. Félix Casares.

De su asistencia está encargado el reputado clínico y buen amigo nuestro D. Eugenio Andrada Arellano.

Hacemos votos por su mejoría.

**Cotización del ganado de cerda.**—*Bolsa de Mercados*, indispensable á los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de *El Cortador*, pero *Bolsa de Mercados*, es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacunos y lanares en toda España y el extranjero, las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

*Bolsa de Mercados*.—Madrid, 15 pesetas año.

El Ayuntamiento de Casar de Cáceres ha acordado por unanimidad un expresivo voto de gracias para el excelentísimo señor don Luis de Armiñán, en justa correspondencia al interés tan grande que para los asuntos de mencionado pueblo tiene nuestro ilustre amigo. Prueba de ello son las obras del camino vecinal que comenzarán inmediatamente, dentro del presente mes, según carta que tenemos á la vista, dirigida al jefe de los liberales-demócratas, nuestro buen amigo D. Vicente Cortés.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Badajoz, el oficial del Gobierno civil de Lérida, nuestro amigo y correligionario don Adolfo López.

**MAQUINA DE VAPOR.**—Se vende en esta provincia una "Máquina de Vapor," con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.

Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico, Margallo, 64.

## AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de *El Norte de Extremadura* á quienes serviremos EL BLOQUE en virtud de haberse refundido ambas publicaciones, que si no desearan que se les siga enviando se sirvan devolver el número expresándolo así, pues incluiremos en la lista de nuestros abonados á los que no hagan observación alguna.

INTERESANTE

**Ortopédico Herniólogo EN CÁCERES**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 21 y 22 del actual Octubre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA, y en PLASENCIA, el día 23 en la Fonda de ROMERO, para los que padezcan **HERNIAS** (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, principal.

**Subasta importante en la provincia de Salamanca**

Por disposición de sus dueños, se venderán en subasta pública voluntaria, durante los diez últimos días del próximo mes de Octubre, todas las fincas que en la provincia de Salamanca constituyen el patrimonio de los herederos de la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Inés Patiño y Osorio, Marquesa viuda de Sentmenat y de Ciudadilla (q. e. p. d.), que son las siguientes:

Una dehesa, término redondo, llamada

Amatos de Salyatierra, enclavada en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (provincia de Salamanca).

Una dehesa, término redondo, llamada Encinasola de las Minayas, enclavada en el término municipal de Tabera de Abajo.

Una dehesa, término redondo, llamada Muellers, en el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro.

Una dehesa, término redondo, llamada Posadillas, sita en el Ayuntamiento del Sahugo (Ciudad Rodrigo):

Una yugada de tierras en Aldearrubia y San Morales.

Una yugada de tierras, llamada Alquería

de la Puebla de Escalonilla, término municipal de Cabezabellosa.

Una yugada de tierras en el término de Villagonzalo, Alba de Tormes (Salamanca).

Una participación en el término del Ahigal de Villarino, Ayuntamiento de ídem.

Una participación en el término de Ituro de Azaba, Ayuntamiento del mismo nombre, partido de Ciudad Rodrigo.

Una panera (la del centro) con participación en el corral, pazo y despacho, en la calle de Padilleras, n.º 2, Salamanca.

Una casa en la calle de la Rúa, n.º 83 antiguo, 9 moderno, de la ciudad de Salamanca.

El día fijo de la subasta, Notario ante el cual ha de celebrarse, pliego de condiciones para la venta de cada una de las fincas y sitios donde estos han de estar de manifiesto, se anunciará convenientemente antes de la subasta de las fincas.—*Ramón Gil.*

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

DE LA **Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

**SERVICIO EXTRAORDINARIO**

CON EL MAGNÍFICO VAPOR DE GRAN TONELAJE Y TELEGRAFÍA SIN HILOS.

**"ITALIE",**

Que saldrá del puerto de ALMERÍA el 3 de NOVIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á

**Santos (Brasil) y Buenos Aires**

haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el 1.º antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

DE LA **Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

**Servicio fijo, rápido y directo**

el **12 DE CADA MES** por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa", y "Pampa,"

**"FORMOSA,"**

saldrá de ALMERÍA el **12 DE OCTUBRE DE 1910** y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE**

**COMIDA A LA ESPAÑOLA.**

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

**COMPANÍAS HAMBURGUESAS**

**Hamburg-Sudamerikanische, D. G.**

**Hamburg-America Linie**

**LÍNEA DEL PLATA**

**Vapores rápidos por afamados vapores correos**

El magnífico vapor rápido "SAO PAULO", el día 12 de Octubre, admitiendo pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

El vapor "SAO PAULO", el día 16 de Octubre.

El vapor "Pernambuco", el día 27 de Octubre.

El vapor "SANTA MARÍA", el día 6 de Noviembre.

El vapor "BAHÍA", el día 16 de Noviembre.

El vapor "SANTA ELENA", el día 20 de Noviembre.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cadiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cadiz **Sres. Hijos de Evelio Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

**CÁCERES:**

Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas

Portal Llano, número 41

**SOBRE-MONEDERO**

para circulación por correo de valores en metálico

**Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899**

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tienen la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALLES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Desconfía d de las imitaciones.—Pedid siempre la**

**Emulsión Marfil al Guayacol**

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUISMO, CATA-RRROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Bío Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

**LA PUREZA**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR**

**SALUTARIO GONZÁLEZ**

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MAURICIO QUIRÓS**

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero, Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Perras, 56 y 58.—Cáceres.

Confitería. de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio,

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Vides americanas.— Para reconstituir los viñedos perdidos, pedid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejonci-



**No bebas más,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102  
Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOCA-NA, Farmacia de S. Díez Herrera; en CA-

SAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas . . . . . Ptas. 58 Millones

Siempre pagados desde su fe-

cción . . . . . Ptas. 130 Millones

Siempre pagados por incendios

(solo en España) durante el año

908 . . . . . Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia

DISPONIBLE

**L. GIRAUD**  
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

**Café de Viena**  
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SUCURSAL

EN EL PASEO DE LA PLAZA

DISPONIBLE

**FABRICA DE GASEOSAS**

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

**Francisco Cruz Quiros**

UNICO DEPOSITO DE LA CERVEZA

**MAHOU**

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL.

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

**EL BLOQUE**

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Subscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos se harán adelantados.—La correspondencia, al Administrador, General Margallo, 64

CÁCERES

**Gran Café del Herald**

DE

**Luis Pinto**

MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS

COMEDORES PARA

BODAS, BAUTIZOS Y

REUNIONES.

Concepción Jerónma, 7

Y

Conde de Romanones, 1.

Punto de cita

de la

Colonia Extremeña

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoniaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidrico.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. **Luis Grandean.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

**RELOJERÍA FRANCESA**

DE

**JORGE CAPDEVIELLE**

Alfonso XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

**RELOJERÍA FRANCESA**

Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

**LORENZO SANTOS**

2, General Ezponda, 2

ALMACÉN DE CURTIDOS

EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Depósito de Cerveza Marca "EL AGUILA,"

Depósito de la Lámpara marca "Z," económica con filamento metálico

Gran surtido en todas clases de ARMAS DE FUEGO y sus accesorios.

**POLVOS DE COOPER**

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.